



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2020, por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
LXVI/CSPPC/29

Acta No. 29

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 14:08 horas del 16 de diciembre del 2020, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil mediante la Plataforma Digital Zoom, de acuerdo con el Decreto No. LXVI/RFLEY/0713/2020 II P.O., aprobado el 2 de mayo de 2020 y el Acuerdo No. 12/2020, aprobado en el 8 de junio del 2020, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis de los dictámenes que recae en los siguientes asuntos:

1. Asunto 2178

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar un artículo 72 Bis a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua, a efecto de que se prohíba a los integrantes de las instituciones policiales, durante el desempeño de sus funciones, portar o utilizar teléfonos móviles, radiofrecuencias o cualquier aparato de comunicación que no sea el de uso oficial.

Iniciador o Promovente: Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI)

2. Asunto 2108

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Fiscalía General del Estado; así como al Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Fiscalía General de la República, a iniciar las investigaciones correspondientes para esclarecer los hechos ocurridos el día 08 de septiembre, en Delicias, Chihuahua, y



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2020, por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil LXVI/CSPPC/29

comparezcan ante esta H. Representación Popular, a informar los resultados de dichas investigaciones; y al titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para que brinde la atención correspondiente a la familia y personas afectadas por los hechos suscitados.

Iniciador o Promovente: Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA); Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA)

3. Asunto 2090

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a la Fiscalía General del Estado (FGE), a través del Fiscal General del Estado, y la Dirección de Análisis de Evidencia Digital e Informática Forense, para que comparezcan ante esta Honorable Representación y rindan un informe de las diversas situaciones que se han presentado en el Estado y puedan constituirse como delitos electrónicos e informáticos, o bien, sean factores de riesgo para la comisión de estos ilícitos, los cuales han aumentado con motivo de la cuarentena.

Iniciador o Promovente: Dip. Blanca Gámez Gutiérrez (PAN), Dip. Carmen Rocío González Alonso (PAN), Dip. Fernando Álvarez Monje (PAN), Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Dip. Jesús Villarreal Macías (PAN), Dip. Jesús Alberto Valenciano García (PAN), Dip. Jesús Manuel Vázquez Medina (PAN), Dip. Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), Dip. Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN), Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso (PAN)

V. Asuntos Generales.

ASUNTOS

I. Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, la Presidenta de la Comisión **Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos**, solicita al **Diputado**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2020, por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”

“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

**Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
LXVI/CSPPC/29**

Gustavo De la Rosa Hickerson, Secretario de la Comisión, proceda a pasar lista de asistencia.

Contándose con la presencia de las siguientes personas:

Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos **Presidenta**

Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson **Secretario**

Dip. Fernando Álvarez Monje **Vocal**

Acto seguido, se verifica el Quórum Legal, por lo cual la **Diputada Presidenta Georgina Alejandra Bujanda Ríos**, señala que todos los Acuerdos tomados en la reunión, tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto, **la Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos**, procede a dar lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día, y solicita al Diputado Secretario, someta a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, su contenido, el cual se aprueba por unanimidad.

III.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, se omitió la lectura del acta anterior en virtud de que ya había sido enviada con anticipación y las sesiones son video grabadas.

Por petición del Diputado Villareal se solicita se lleve a cabo la participación del Secretario de Seguridad Pública en el Estado, Emilio García Ruiz, en relación a los rubros del presupuesto y el ataque al los agentes en ultimas fechas, y por ser parte de asuntos generales se procede a cambiar el orden



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2020, por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
LXVI/CSPPC/29

del día. Sometiéndose la propuesta, misma que es aprobada por unanimidad de los presentes.

Se inicia la reunión de comisión con la participación del Secretario de Seguridad Pública en el Estado, el Maestro Emilio García Ruiz.

IV.- Continuando con el desarrollo del orden del día, el Secretario Técnico realiza la presentación de los Proyectos de Dictamen materia de la reunión, para su análisis y, en su caso, aprobación de los mismos:

1. Asunto 2178

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar un artículo 72 Bis a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua, a efecto de que se prohíba a los integrantes de las instituciones policiales, durante el desempeño de sus funciones, portar o utilizar teléfonos móviles, radiofrecuencias o cualquier aparato de comunicación que no sea el de uso oficial. Llevándose a cabo el análisis por parte de las y los Diputados presentes determinando que en la propia norma, en su artículo 263, ya se encuentra satisfecha la iniciativa.

2. Asunto 2108

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Fiscalía General del Estado; así como al Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Fiscalía General de la República, a iniciar las investigaciones correspondientes para esclarecer los hechos ocurridos el día 08 de septiembre, en Delicias, Chihuahua, y comparezcan ante esta H. Representación Popular, a informar los resultados de dichas investigaciones; y al titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para que brinde la atención correspondiente a la familia y personas afectadas por los hechos suscitados. Llevándose a cabo el análisis por parte de las y los diputados determinan que las primeras dos pretensiones de la iniciativa se encuentran satisfechas no así la última



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2020, por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”

“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

**Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
LXVI/CSPPC/29**

pretensión, por lo que se acuerda exhortar a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para que brinde atención a la familia de Jessica Silva y de su esposo Jaime Torres y vigile el comportamiento de las autoridades federales hasta que se satisfaga los derechos a los que hace referencia la ley federal de víctimas y en su caso emita las recomendaciones al respecto.

3. Asunto 2090

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a la Fiscalía General del Estado (FGE), a través del Fiscal General del Estado, y la Dirección de Análisis de Evidencia Digital e Informática Forense, para que comparezcan ante esta Honorable Representación y rindan un informe de las diversas situaciones que se han presentado en el Estado y puedan constituirse como delitos electrónicos e informáticos, o bien, sean factores de riesgo para la comisión de estos ilícitos, los cuales han aumentado con motivo de la cuarentena. Llevándose a cabo el análisis por parte de las y los diputados se acordó que comparezca pero no ante el pleno la policía cibernética, sino que comparezca ante esta comisión para que informe sobre la situación y los programas de acciones que han llevado durante la pandemia para tratar de prevenir los fraudes digitales que se pudieran estar cometiendo debido a la interacción que ha ocasionada la misma.

IV. Pasando al último punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Georgina Bujanda Ríos**, cede la palabra al Diputado Secretario a efecto que pregunte si alguno de los integrantes tiene algún otro asunto general que tratar.

No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 15:30 horas, se da por concluida la reunión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2020, por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
LXVI/CSPPC/29

DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS
PRESIDENTA

DIP. GUSTAVO DE LA ROSA HIKERSON
SECRETARIO

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, llevada a cabo el 16 de diciembre de 2020, de manera Digital por la Plataforma Zoom.